



## ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 16035/2024

### SERVICIO DE "RETIRADA, TRASLADO Y GESTIÓN DE RESIDUOS EN PARCELA SITUADA EN EL PARAJE DE LA LLANA, EN CAMPOS DEL RÍO (MURCIA)".

#### Lugar y día de celebración

En la Ciudad de Murcia, el día 26 de julio de 2024, estando convocados a las 09:30 horas, en las dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, se reúnen las personas abajo mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura y calificación administrativa de la información contenida en sobre nº 1 Apertura y Calificación Administrativa, y en su caso, apertura del sobre nº 2.

#### **PRESIDENTA**

- Dña. Ana María Fructuoso Sánchez, Vicesecretaria.

#### **SECRETARIA**

- Dña. Víctor Manuel Navarro Buendía, Técnico Consultor.

#### **VOCALES**

- Dña. María Esther Lanzón Torres, Asesora Jurídica.
- Dña. Pilar Hurtado Bravo, Interventora Delegada.
- D. María Remedios Martínez Giménez, Inspectora ambiental

Se procede, iniciado el acto por la Sra. Presidenta, a la apertura y examen de la documentación administrativa (sobre nº 1) presentada por cada una de las empresas licitadoras, que han sido las siguientes:

| Nº | EMPRESA                                | CIF       | Fecha de presentación |
|----|--|-----------|-----------------------|
| 1  | PAISAJES FORESTALES DEL NOROESTE, S.L. | B73803983 | 24/07/2024            |
| 2  | TJS INGENIEROS PROYECTOS FORESTALES SL | B05524459 | 24/07/2024            |
| 3  | EXCAVACIONES VISAGIL SL                | B67743443 | 15/07/2024            |

Los miembros de la Mesa de contratación, a la vista de las empresas que han concurrido a la presente licitación, manifiestan que no concurre en ellos causa de abstención o recusación de las previstas en los artículos 23 y 24 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP.

Tras la revisión de la documentación aportada, se observa lo siguiente:

- El DEUC de la empresa PAISAJES FORESTALES DEL NOROESTE, S.L., no aparece firmado y está incompleto ya que no aparece el representante de la empresa, por lo que la Mesa acuerda concederle un plazo de 3 días naturales para su subsanación.





- El DEUC de la empresa TJS INGENIEROS PROYECTOS FORESTALES SL, no está firmado, por lo que la Mesa acuerda concederle un plazo de 3 días naturales para su subsanación.
- En la oferta presentada por EXCAVACIONES VISAGIL SL no se ha aportado el DEUC y los apartados 5 y 6 de la Declaración complementaria (Anexo III) están incompletos, por lo que la Mesa acuerda concederle un plazo de 3 días naturales para su subsanación.

Por otra parte, se comprueba que las tres empresas están inscritas en el ROLECE y a la vista de los objetos sociales que aparecen inscritos la Mesa tiene dudas acerca de si tales objetos sociales se corresponden con el objeto del contrato. Por ello, a la vista del artículo 140.3 de la LCSP y de la cláusula 7.2 del PCAP, se solicita de las tres empresas que remitan escrituras de constitución de las mismas y sus posteriores modificaciones, si las hubiera habido, así como las aclaraciones que consideren pertinentes sobre su objeto social en relación con el objeto del contrato.

A la vista de lo ocurrido, se decide posponer la apertura del sobre nº 2, hasta transcurrido el plazo para subsanación.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas del día citado, se levanta la sesión.

29/07/2024 10:59:47

29/07/2024 10:59:17 | HURTADO BRAVO, MARIA PILAR

29/07/2024 10:17:23 | FRIEDOSO SANCHEZ ANA MARIA

29/07/2024 11:58:01 | LAZCON TORRES, MARIA ESTHER

02/09/2024 09:35:45 | Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-01c940c6-68f6-4444-911c-00505696280

